COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA, FLETES Y MUDANZAS TRANSFLETE S.A NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

1.	Información general
2.	Descripción del negocio
3.	Resumen de principales políticas contables aplicadas 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados
interinos	
	3.2 Principios contables
	3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF
(CINIIF)	
4.	Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF)
	a) Bases de la transición a las NIIF
	b) Exenciones a la aplicación retroactiva
	c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo
a NIIF y	
	Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5.	Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
_	Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado
6.	al aplicar las políticas contables de la entidad
7.	Efectivo y equivalentes al efectivo
8.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
9.	Saldos y transacciones con entidades relacionadas
10.	Impuesto a la renta e impuestos diferidos
11.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
14.	Información a revelar sobre patrimonio neto
15.	Ingresos ordinarios
16.	Gastos de operación
17.	Clases de gasto por empleado
18.	Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa TRANSFLETE S.A, constituida el 13 de Mayo del 2009; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución Nº5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, Actividades de Transporte Pesado. Empresa creada en el año 2009, con la finalidad de prestar sus servicios en Transporte, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos

a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de TRANSFLETE S.A, se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para está aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas, en la empresa.

b. Período contable

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.

c. Bases de preparación

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa TRANSFLETE S.A, comprendida al 31 de Diciembre del 2013.

Está información fue aprobada con fecha 26 de Marzo del 2014 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los Directivos de la empresa TRANSFLETE S.A, en la junta realizada el 26 de Marzo del 2014, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF´S.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ En la cuenta de Ingresos se ha considerado el cobro de las facturas dentro del mes, debido a que si se da un plazo mayor es necesario cobrar intereses y para los clientes representa pérdida; considerando esto las Cuentas por cobrar de la empresa son por valores no representativos dentro del Balance o son Nulos.
- ✓ En el Caso de los Gastos también se considera el pago de las Compras a tiempo para evitar tener pérdida por pago de intereses, entendiéndose que en Cuentas por pagar los valores no sean representativos dentro del Balance o a su vez Nulos.
- ✓ Siendo una empresa de Servicios de Transporte, se ha tomado en consideración la creación de una provisión, que al final de cada año permita solventar gastos no programados; estos incluyen los adicionados cada año por Ley, en este caso comprendería:
 - Salario digno

Y otros tales como:

- Impuesto a la Renta a pagar (pagos anuales)
- Anticipo de Impuesto a la Renta (en julio y septiembre de cada año)
- Utilidades del 15% para trabajadores.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2012; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos.

3.2 Principios contables

a. Bases de consolidación

La empresa TRANSFLETE S.A, para la presentación de los respectivos financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir del año 2012, dando continuidad a lo reportado. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa TRANSFLETE S.A, no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de fluio de efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la NIC 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

- ✓ Actividades de operación
 - Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.
- ✓ Actividades de inversión
 Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.
- ✓ Actividades de financiación
 Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que

proporcionan capital a la empresa.

✓ Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias según la aplicación de la NIC 12, permite conocer el tratamiento contable de todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias sujetas a obligaciones tributarias.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal declaración se presenta.

Dentro de esta NIC encontramos:

- **Resultado contable** es la pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.
- **Pérdida fiscal** es la pérdida del ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal (Servicio de Rentas Internas SRI), sobre la que se calculan los impuestos a pagar.
- Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del ejercicio, incluyendo tanto el impuesto corriente como el diferido.
- **Impuesto corriente** es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativas a la pérdida fiscal del ejercicio.
- **Pasivos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.
- Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:
 - Las diferencias temporarias deducibles
 - La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal
 - La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores

Las diferencias temporarias son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

- Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado
 - Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado

e. Beneficios al personal

Considerando que la empresa ofrece Servicios Complementarios de Seguridad; los beneficios que está incluye son: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, utilidades e indemnizaciones, y para el año terminado 2013 de acuerdo al MRL se incrementa el Salario Digno.

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- Para el cálculo del décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado. La empresa por ser de servicios de seguridad cambia constantemente de guardias; esto no permite que los empleados reciban bonos diferentes a los señalados por falta de antigüedad.

- Salario digno: Con antecedente al Oficio INEC-DIREJ-2013-0051-0, suscrito por el Director Ejecutivo del INEC, se determina el salario digno mensual para el año 2012 en US\$380,53. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2013, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores que al final del ejercicio 2013 tuvieren utilidades o que hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

f. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser

medidos con fiabilidad.

✓ ACTIVIDADES DE TRANSPORTE PESADO

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. Los valores registrados en el estado de Situación corresponden a un mínimo de cobro dentro de los dos meses reportados los Estados.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

✓ **Riesgo de liquidez**: en esta situación la empresa dispone de los activos, pero no puede disponer del efectivo para solventar una pérdida; debido a que no se pueden vender los activos en el tiempo requerido o a su vez no tener el precio adecuado.

Por esta razón la empresa considera la creación de un fondo que beneficie a la empresa, al punto de evitar la iliquidez por cualquier imprevisto. Para esto se controla la situación de la empresa periódicamente.

✓ Riesgo operacional: está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos, realizan reuniones para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando la empresa.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- <u>Provisión de beneficios al personal</u>: considerando que los Recursos Humanos de una empresa son de vital importancia para el funcionamiento de la empresa. La administración considera que la provisión de los sueldos a los empleados, beneficios que por ley les corresponden, y otros que reconoce la

empresa; serán provisionados para evitar futuros inconvenientes.

Es también fundamental para la empresa que se provisione dichos beneficios para evitar cambios significativos que afecten los resultados de la empresa; también considerando que el capital humano permite el funcionamiento de la empresa.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes y cuentas por pagar.

TOTALES	590.623,47
SERVICIOS	574.618,13
CAPITAL PRESTACIÓN DE	1000.00
CAJA-BANCOS	15.005,34
	AL 31-12-2013

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La empresa de acuerdo a sus políticas contables establece que las cuentas por cobrar no reflejarían valores al terminar el año debido a que bajo NIIF'S se debe establecer un porcentaje de interés en ventas y compras a crédito; y esto implica que la empresa pague a sus proveedores de manera oportuna para evitar el cobro de intereses. Esto beneficiaría a la empresa pues no habría salida de efectivo por concepto de intereses.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. <u>Accionistas</u>: el detalle de los accionistas al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

b.

١	NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO	CAPITAL	RESTRICCIÓN
					INVERSIÓN		
	1	1712784691	CAICEDO SISA PABLO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	

		JIMMY				
2	1714727706	CAIZA PACHACAMA MILTON ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	90,0000	
3	1703099299	CAIZA PAUCAR JOSE OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
4	1704455854	CALAHORRANO MORALES JORGE MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	90,0000	
5	0200537447	CHANGOLUISA CALIZ MARIANITA DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
6	1792202477001	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA, FLETES Y MUDANZAS TRANSFLETE S.A.	ECUADOR	NACIONAL	110,0000	
7	1707760888	ENRIQUEZ FARINANGO HECTOR IVAN	ECUADOR	NACIONAL	90,0000	
8	1715366694	ERAZO JIMENEZ WILSON GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
9	1103073019	ESPINOZA SANCHEZ MARCIA ULIANOVA	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
10	1102000286	GRANDA YAGUANA MARIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
11	1711047892	GUALOTUÑA DE LA CRUZ MANUEL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	90,0000	
12	1704443991	GUANUCHE VELEPUCHA WILMAN GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
13	0600895650	GUERRERO DOMINGUEZ SEGUNDO OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
14	1705263463	GUIJARRO LOPEZ RAUL	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
15	0502378649	JAYA LLAMBA MARCELO ERNAN	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
16	0501331581	MARCALLA GASPATA HILDA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
17	0702589284	MORA MORA JOSE HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
18	1712240413	NARANJO GODOY EDISON GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
19	1500419831	PIÑALOZA GONZALEZ ROMULO BALDOMERO	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
20	1703387405	SALAGAJE QUISHPE ZOILA VICTORIA	ECUADOR	NACIONAL	10,0000	
21	1705095998	SALAZAR MENDEZ RAMIRO AMILCAR	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
22	1714902796	TRUJILLO CERON ISRAEL JONATHAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
				TOTAL (USD \$):	1.000,0000	

c. Administración y alta dirección

Los miembros de la Directiva están conformados por el Gerente General, el Presidente y los respectivos Jefes de Área.

El nombramiento del Gerente ha sido establecido para un período estatutario de cinco años, con la opción de ser reelegido una vez concluido este período.

9. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/12/2013:

31/12/2013

Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	198,12
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	4.218,75
TOTALES	4.416,87

10.IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. <u>Impuesto a la renta reconocido en resultados del año</u>
 La empresa TRANSFLETE S.A, al 31 de diciembre del 2013, utilidad neta después de impuestos por \$ 282,28

11.INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

a. <u>Capital suscrito y pagado y valor de acciones</u>

Al 31 de diciembre del 2013, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

CAPIT	AL SUSCRITO	CAF	PITAL PAGADO	ACCIÓ	N/ PARTICIPACI	ÓN
	USD		USD		USD	
\$	1.000,00	\$	1.000,00	\$	1	,00

b. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades se deberá realizar conforme a la Constitución de la república art. 35, 326; Código del trabajo artículos del 97 al 110 y Acuerdo 00366. El 10% se dividirá para los trabajadores sin considerar remuneraciones durante el año correspondiente al reparto, en relación al tiempo de servicio. En cambio en 5% será en proporción a las cargas familiares y por tiempo de servicio, considerando cargas, de conformidad a lo que menciona el art. 97 del código del trabajo. (Cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años y los hijos minusválidos de cualquier edad.) Los directivos al terminar el año fiscal, obteniendo utilidad por \$ 425,77; siendo el 15% sobre el valor mencionado se distribuye a sus empleados de acuerdo a lo estipulado por el Código de Trabajo.

c. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

12. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2012 por actividades de operación.

INGRESOS		574.618,13
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE PESADO 0%	574.618.13	

13. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2012:

Mantenimiento y Reparaciones	92,88
Suministros y Materiales	76,62
Seguros y Reaseguros	469,26
Gastos de Gestión	2.850,80
Servicios Públicos	297,91
Otros Servicios	2.169,53
Otros Bienes	999,36
Reposición de Materiales	3.881,91

14. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2012:

Sueldos y Salarios	7.692,72
Aporte Gerente	673,20
Aporte Patronal	934,67
Fondos de Reserva	640,80
Décimo 3er y 4to Sueldo	1.268,00

15. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, no presentan cambio significativo a la fecha de presentación.

GERENTE

CONTADOR